

Demandan habitantes de pueblos y barrios al TEPJF ejercer el gasto participativo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y JOSEFINA QUINTERO MORALES

Habitantes de pueblos y barrios de la Ciudad de México se manifestaron en la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para exigir que dé luz verde a las asambleas ciudadanas a fin de que puedan decidir sobre su presupuesto participativo.

Integrantes del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios afirmaron que desde el año pasado, 48 pueblos y barrios originarios de Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Cuajimalpa y Magdalena Contreras obtuvieron una sentencia a favor para que con sus propios medios y de acuerdo con sus usos y costumbres, pudieran ejercer su presupuesto participativo, pero la sala superior del TEPJF ha impedido que se cumpla con la sentencia por la pandemia de Covid-19.

Por ello, mostraron su descontento ante la dilación de las autoridades, pues mientras se han ido reactivando las actividades económicas en la ciudad, siguen sin decidir sobre el destino del presupuesto, el cual, consideraron, es fundamental para el desarrollo de sus comunidades.

Además, criticaron que mientras el Instituto Electoral de la Ciudad de México aceleró las reuniones vecinales, e incluso organizó consultas extraordinarias sobre el presupuesto participativo en julio, siguen sin poder ejercer ese derecho.

Durante la manifestación, representantes de los vecinos ingresaron a la sede del tribunal para instalar una mesa de trabajo con las autoridades; y entre los acuerdos que se lograron está dar cauce a la sentencia número SUP-REC-35/2020.

“El primer acuerdo es que se va a resolver de inmediato el recurso para que se ejerza el presupuesto participativo en 48 pueblos, y el segundo es tener mayor comunicación entre la sala superior con pueblos y barrios para que se garanticen los derechos de todos los pueblos de la ciudad”, dijo Alejandro Velázquez.

En tanto, representantes de 11 colonias de Álvaro Obregón se manifestaron ayer en las oficinas de la alcaldía para exigir que se autoricen los proyectos del presupuesto participativo que fueron aprobados el año pasado. Señalaron que las autoridades no están respetando las propuestas de los ciudadanos y pretende desarrollarlos como ellos consideran e imponer empresas.

Manifestaron que se tiene previsto un proyecto de cámaras de vigilancia que la alcaldía está incluyendo como parte de su sistema de seguridad del C4 y no cómo se aprobó en beneficio de los habitantes de Álvaro Obregón.

Los integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria se apostaron en la entrada de la sede de la alcaldía y pese a ello no obtuvieron solución.

